

Acta de Primera Sesión de Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal para la elaboración de un plan especial de desarrollo e inversión integral que permita mejorar la calidad de vida de las localidades de los distritos de Urarinas, Parinari, Andoas Trompeteros y Tigre, del departamento de Loreto

Siendo las 10:00 horas del día 31 de enero de 2017, se reunieron en las instalaciones del Gobierno Regional de Loreto, con la presencia de los representantes de Ministerios, Gobiernos Subnacionales y organizaciones indígenas, conforme a lista de participantes.

Por las organizaciones indígenas: señor James Rodríguez Acho, presidenten de ACONAKKU; señor Miguel Marihuari Tamani, presidente de AIDECOS, señor Ferando Chuje Ruiz, presidente de FECONAT, señor José Daniel Saboya Mayanchi, presidente de FEPIAURC, señor Whilmer Antonio Chavez Sandy, presidente de ORIAP, señor Galo Vásquez Silva, presidente de FEDEPCUM, señor Nelson Kuji Chimpa, representante de OEPIAP, señor César Llerena Rioja, presidente de ACONAKU 1, y señora Sara Vásquez Silva, presidente de ORGAMUNAMA. Asimismo se encuentran presentes señora Mari Luz Canaquiri Murayari, presidenta de la Federación de Mujeres Kukama HUAYNA KANA KAMATAWARA KANA, señor Agustín Soria Gonzales, presidente de la Asociación Indígena de Desarrollo de la Cuenca del Río Chambira - AIDECURCHA, señor Abraham Molina Sandi, presidente Federación Indígena Quechua de Alta Pastaza - Andoas FEDINAPA; señor Vicente Arahuata Manizari, presidente de Federación Pueblo Indígena Urarina - río Chambira FEPIURCHA y señor Juan Alberto Rengifo Chávez, presidente Federación de Cocama Cocamiria del río Urituyacu, distrito de Urarinas - FEKURU.

Dadas las palabras de bienvenida por el representante del Ministerio de Producción y de la relectura de la Resolución Suprema de conformación, se procede a exponer las acciones emprendidas por el Estado en el periodo diciembre 2016 - enero 2017, entre lo cual destaca la aprobación del Reglamento de Ley 30321, la prórroga del Estado de Emergencia, la entrega de 68 toneladas de ayuda humanitaria por INDECI y PRODUCE, la instalación y funcionamiento de la posta médica y servicio de telemedicina en Saramurillo por el MINSA, ingreso de equipos de trabajo del MINEM, MIDIS, MINEDU, PRODUCE, MINAM, MINSA y MVCS a fin de realizar actividades de información y de diagnóstico. Asimismo, se indica que Petroperu S.A., a solicitud de la OEFA, implementa un plan de contingencia a fin de prevenir posibles desbordes del petróleo contenido por época de lluvias.

Fed. de Pueb. Nativas Achuar y Urimas del Río Corrientes
FEPIAURC
Pres. José Daniel Saboya Mayanchi



FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE URARINAS Y CHIMBIRA
FEPIURCHA
Pedro Cusabana Ache Terminchi
Trompetero

ASOC. INDIG. DE DESARROLLO Y CONSERV. SAMIRIA AIDECOS
MIGUEL MANIHUARI TAMANI
PRESIDENTE AIDECOS



OEPIAP
JOSÉ DANIEL SABOYA MAYANCHI



FEDEPCUM



JAMES RODRIGUEZ ACHO
DNI: 43198002
PRESIDENTE - ACONAKKU



FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS URARINAS DEL RIO CHIMBIRA
VICENTE ARAHUATA MANIZARI
PRESIDENTE FEPIURCHA

SERNAMP

FLUIDO FLORES
PP4-SICRE



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Las organizaciones indígenas señalan que las acciones de la presente Comisión Multisectorial deben entenderse en el marco de compensación por 40 años de actividad petrolera.

El señor Josué Fachin, asesor, solicita a la ONDS/PCM informe (por escrito) a las organizaciones indígenas sobre la gestión del Estado de Emergencia Sanitaria. Asimismo, indica que es necesario distinguir entre el funcionamiento de la referida Comisión Multisectorial y un mecanismo de seguimiento de los compromisos en general.

El señor José Cisneros, Alcalde del Distrito de Andoas, propone que en el marco de la Comisión Multisectorial pueda indicarse el conjunto de proyectos de inversión pública que puede atenderse a corto, mediano y largo plazo.

La Presidencia propone que los Gobiernos Subnacionales, en coordinación con las organizaciones indígenas, alcanzarán a la ONDS, en su calidad de secretaria técnica, los proyectos de inversión pública para su evaluación de posibilidad de atención a corto, mediano y largo plazo.

Las organizaciones indígenas indican que en la cuenca del Chambira existen 58 comunidades nativas.

ACUERDOS

1. La metodología y cronograma de trabajo:
 - a) Los Sectores MINEM, MIDIS, MINEDU, PRODUCE, MINAM, MINSA y MVCS que han ingresado a la zona (de los distritos de Urarinas y Parinari) durante el mes de enero entregarán un informe de sus visitas el 28 de febrero de 2017; además expondrán los resultados y sus acciones propuestas inmediatas y a largo plazo. Asimismo, explicitarán los presupuestos que invertirán en el 2017. Los Sectores informaran en base a los datos que cuenten sobre la situación de las otras cuencas: Corrientes, Tigre y Pastaza (este último en el ámbito del distrito de Andoas), y presentarán un cronograma sobre sus próximas visitas. Dichas visitas se realizarán en coordinación con las Federaciones.

Feel de Puro, Indígenas Achuar y Urarinas
Asoc. Aho Carrerinas
DE PALUPIC
Past. José Daniel Suroya May 2017
Presidente: REPUNAC

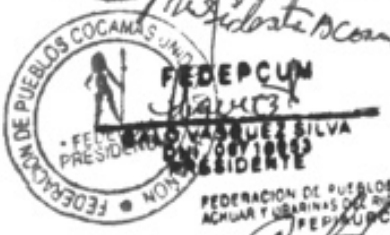
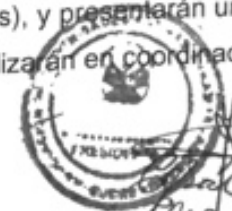


FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS
ACHUAR Y URARINAS DEL NOROCCIDENTE
REPUNAC
Pastor Ghassan Amosé Tachinche
Tesorero

ASOC. INDIG. DE DESARROLLO
Y CONSERV. SAMIRIA AIDECOS
MIGUEL MANIHUARI TAMANI
PRESIDENTE AIDECOS



DEPIAP
MIDIS
0665-MINSA
Carabaya Cdra. 1 S/N - Lima
Central Telefónica: (51) 1 219-7000
atencionciudadana@pcm.gob.pe
www.pcm.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE
URARINAS DEL NOROCCIDENTE
JUAN ROBERTO FALCON COMETIVOS
Gerente de Servicios Públicos
Comunales y Ambientales

JAMES RODRIGUEZ ACHO
DNI: 43198002
PRESIDENTE - ACHANKO

Guido Flores
APU



FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS
URARINAS DEL NOROCCIDENTE
VICENTE ARAUJO MANZARI
PRESIDENTE REPUNAC

Guido Flores
APU-SUCKE

ABRAHAM MOLINA SANDI
PRESIDENTE
FEDINAPA
DNI: 05610665

FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS
ACHUAR Y URARINAS DEL NOROCCIDENTE
REPUNAC
CARLOS GARCIA HUANGA - DNI: 05314478

Fed. de Pueb. Indígenas Achar y Uruapan del Río Corrientes
FEPIAUC
Pres. José Daniel Saboro Mayra
Presidente: FEPIAUC



ASOCIACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE SAN JUAN DE LOS RÍOS
PRESIDENTE V.B.

ASOC. INDIG. DE DESARROLLO Y CONSERV. SANJUAN AIDECCO
MIGUEL MANIHUARI TAMANI
PRESIDENTE AIDECCO



- b) Los referidos informes servirán como línea de base y diagnóstico para elaborar el Plan especial de desarrollo e inversión integral que permita mejorar la calidad de vida de las localidades.
2. Las Federaciones, en conjunto con los Alcaldes y el Gobierno Regional, entregarán los estudios con los que cuenten y una lista con inversiones priorizadas y explicitar su situación en el SNIP, en el periodo de los 10 días hábiles.
3. PRODUCE, en coordinación con los distintos Sectores, empezará a realizar un plan de desarrollo productivo de corto, mediano y largo plazo.
4. Los Sectores presentarán ante la Comisión Multisectorial sus propuestas de plan de mediano y largo plazo antes del 15 de abril del presente.
5. Entre el 15 y 30 de mayo de 2017 se efectuarán coordinaciones y reuniones para unificar criterios que permitan la aprobación del Plan especial de desarrollo e inversión integral que permita mejorar la calidad de vida de las localidades. Dentro del plazo establecido, el Gobierno facilitará a las Federaciones la asistencia técnica desde los funcionarios de los Sectores competentes.
6. Antes del 30 de mayo de 2017 se enviará el primer borrador del Informe Final a las Federaciones, a fin de que sea presentado antes del 15 de junio en sesión de la Comisión Multisectorial, para su discusión y aprobación.
7. El Plan aprobado por la Comisión Multisectorial tendrá el respaldo de un dispositivo legal para su fiel cumplimiento y la obtención de su financiamiento.

Siendo las 15:45 horas del mismo día, proceden a firmar los presentes en señal de conformidad.

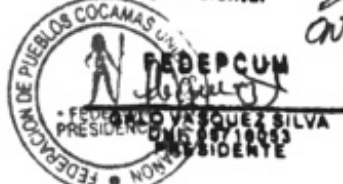
MIGUEL MANIHUARI



JAMES RODRIGUEZ ACHO
DNI: 43198002
PRESIDENTE - ACOBAKU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE
JUAN ROBERTO FALCON COMETIVOS
Gerente de Servicios Públicos Comunes y Ambiental



MIGUEL MANIHUARI

0665-MINEM

CADS-PCM

Carabaya Cdra. 1 S/N - Lima
Central Telefónica: (51) 1 219-7000
atencionciudadana@pcm.gob.pe
www.pcm.gob.pe

ABRAHAM MOLINA BANDI
PRESIDENTE FEDINAPA
DNI: 09610968

FEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS ACHAR Y URUPAN DEL RIO CORRIENTES
CARLOS GARCIA MOLINA - DNI: 05314478
APU CC.NN. PENIEL

Julio E. Arrua Nashnate
APU CC.NN. SAN FRANCISCO
DNI: 05716122
BASE ORG. FEDEPCUM



APU-5402